

6039

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA
Aprobada mediante resolución Nro. 98-3-1-1-561, de la fecha 19 de noviembre de 1998
Teléfono Nro. 0997381037 RUC Nro. 0190169235001
SAN FELIPE DE OÑA – AZUAY-ECUADOR

Oña, a 3 de febrero de 2015

Señor
Holger Efrén Ramón Cabrera
Ciudad.

De mi Consideración.

Luego de saludarle De forma respetuosa y cordial, Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que en la Junta General Ordinaria de accionistas de la "**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA**", en sesión celebrada el día domingo 1 de febrero de 2015, resolvió elegirle a usted como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la antes mencionada sociedad, para el periodo estatuario de UN AÑO. Contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Oña

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de julio de 1998, celebrada ante el señor Notario Público Primero del Cantón Oña, doctor Iván Arévalo Moscoso, aprobada mediante resolución No. 98-3-1-1-561 por la Superintendencia de Compañías, con fecha 19 de noviembre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Oña bajo el No. 1, el 15 de diciembre de 1998.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Oña, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

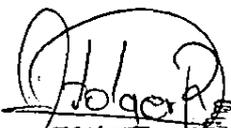
Atentamente,


Cristhian Marcelo Ullauri Mera
P R E S I D E N T E

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

**COMPAÑÍA ANONIMA DE
TRANSPORTE EN CAMIONETAS
CANTON OÑA
R.U.C. 0190169235001**

Oña, 4 de febrero de 2015.


Holger Efrén Ramón Cabrera
C. C. No. 110341914-7.

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, bajo el Número 4 de inscripción del **LIBRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** y anotada bajo el Número 5 del Libro Repertorio Mercantil, otorgado por la **COMPANÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTON OÑA.**, a favor de: **HOLGER EFREN RAMON CABRERA.**

Oña, 12 de Febrero del 2015.

Dr. Miguel Ángel León Tenemaza
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO MERCANTIL DEL CANTON OÑA**

